

2016 6



Quito D.M., a 10 de diciembre de 2019

EYP 153317

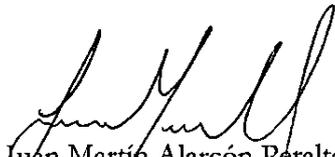
Señor  
**Yvan Crepeau**  
Presente.-

De mis consideraciones:

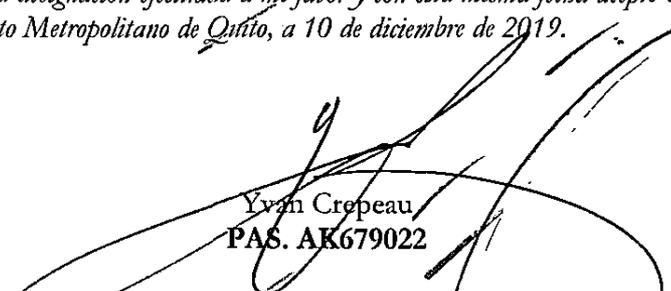
Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**CORNERSTONE ECUADOR S.A.**", en sesión llevada a cabo el día de hoy, 10 de diciembre de 2019, acordó designarlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de dos (2) años, correspondiéndole ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás facultades conferidas en el estatuto social de la Compañía y la Ley.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

  
Juan Martín Alarcón Peralta  
Secretario Ad-hoc de la Junta

*RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de diciembre de 2019.*

  
Yvan Crepeau  
PAS. AK679022

**Sobre la Compañía:**  
**CORNERSTONE ECUADOR S.A.** se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 17 de febrero de 2005 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de marzo de 2005, bajo el Número 566, Repertorio 07209 Tomo 136.

La Compañía reformó y codificó sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 2007 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de febrero de 2008, bajo el Número 501, Repertorio 7572, Tomo 139.